

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL PUTUMAYO CENTRO AGORFORESTAL Y A-PUTUMAYO Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		86	
			Código Centro		951810	
			Fecha Elaboración		30 de Octubre de 2025	
			Versión		ENERO - 2.25	
		ID de Proceso		64960-064366		
DATOS DEL CONTRATISTA						
Nombres y apellidos:		JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		Banco a consignar:		BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía		7.563.466		Tipo de cuenta:		AHORROS
Correo electrónico:		topjoiv.jia@gmail.com		Número de Cuenta:		06930220556
IP/N° de contacto:				Presta Servicios Excluidos de IVA:		SI
Inducción SST:		SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2024		NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?						NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000						NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)						NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?						NO
Concepto del pago corresponde a:						Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.						0,00%
DATOS DEL CONTRATO						
N° del contrato:		471/2025		N° Compromiso SIIF		391825
				Número de pagos durante la vigencia del contrato		3
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER EMPORAL PARA DESARROLLAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LA ESPECIALIDAD RELACIONADA CON EL PERFIL DEL INSTRUCTO				
DATOS PERIODO DEL PAGO						
Del		03/10/2025		Al		31/10/2025
Número de pago		1		Saldo Anterior del Contrato:		\$ 13.334.560
Valor Bruto Pago:		\$ 4.978.236,00		Valor Total del Contrato:		\$ 13.334.560
				Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 8.356.324
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Ingresos por honorarios		\$ 4.978.236		Ninguno		0,00%
Ingresos por comisiones		\$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 4.978.236		Menos, Retefuente Otros Ingresos		\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 2.934.712		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR						
		Octubre		Setiembre		
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----		34896308		
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 1.991.294		\$ 0		Base retención en la fuente a titulo de RENTA 2.934.712,00 TARIFA
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 249.000		\$ 0		Base retención en la fuente a titulo de ICA 4.410.536,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 318.700		\$ 0		Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -		\$ 0		IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00 19%
ARL V		\$ -		\$ 0		Menos Retención en la Fuente 0,00 0,00%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -				Menos Retencion IVA 0,00 15%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -				Reteica - 8299 0,00 1,000%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -				
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -				
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -				
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -				Otras Retenciones 0,00 0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -				Otras Retenciones 0,00 0,000%
Dependientes hasta		\$ 497.824				Otras Retenciones 0,00 0,000%
Salud hasta \$ 796.784		\$ -				Otras Retenciones 0,00 0,000%
Renta Exenta 25% \$ 9.835.302		\$ 978.000				Otras Retenciones 0,00 0,000%
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro. \$ 0						
Retención en la Fuente Contingente \$						Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
				VALOR A PAGAR		\$4.978.236,00
SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Municipio de Sibundoy - Instructor de Formación Titulada: Jorge Iván Álvarez Páramo- Especialidad: Topografía y Georefernciación.						
Actividades desarrolladas del 03 al 31 de octubre del 2025						
Impartir formación profesional integral Titular, en la ficha 3331825 - PROGRAMA 225313 - V1, TOPOGRAFÍA: CONCEPT RAP1. TOTAL: 96 HORAS						
Impartir formación profesional integral Complementaria, en la ficha : 3362188 - PROGRAMA 83610033 - Interpretación De Planos.60 HORAS						
Total horas formación en el mes= 156						
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:						
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí						
				JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO EL CONTRATISTA		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:				Autorizo el presente pago. El Supervisor,		
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;						
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;						
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.				HAYLEN EDITH AROS REVELO INSTRUCTOR G09		
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:						
EL ORDENADOR DEL PAGO FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)						



RAZÓN SOCIAL :	JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
IDENTIFICACIÓN:	CC-7563466
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-10-16
FECHA DE PAGO:	2025-10-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-09
PERÍODO SALUD:	2025-09
NÚMERO PLANILLA:	34896308
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	34896308
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 405.800	\$ 405.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/11/2025
----------------------------------	------------



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO identificado(a) con CC 7563466 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 12/06/2025

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: VIVA 1A IPS BELLO

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes 9 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



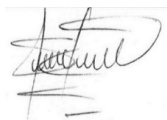
Gerencia de Afiliaciones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **7563466**, se encuentra afiliado/a desde **01/06/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de septiembre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO CC 7563466 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		
Tipo de documento de identificación	NI	Número de documento de identificación	899999034
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura	2025-10-11	Estado de afiliación	Activo
Clase de riesgo	5	Código Actividad Económica	5421001
Fecha de Inicio del Contrato	2025-03-10	Fecha Fin del Contrato	2025-12-17
Tipo de vinculación	Independiente	Fecha de retiro	

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de octubre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00
a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva
Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

www.positiva.gov

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 14901772101			
		 (415)7707212489984(8020) 000001490177210 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 5 6 3 4 6 6 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
				14. Buzón electrónico 1 1	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 5 6 3 4 6 6	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Quindío 6 3		30. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1	
31. Primer apellido ALVAREZ		32. Segundo apellido PARAMO		33. Primer nombre JORGE	
				34. Otros nombres IVAN	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Antioquia 0 5		40. Ciudad/Municipio Bello 0 8 8	
41. Dirección principal AV 37 A 66 46					
42. Correo electrónico topjoiv@yahoo.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 2 2 9 4 5 2 3 1		45. Teléfono 2 3 1 2 8 5 0 8 5 6 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
8 5 3 0 1 9 9 7 0 9 0 4		8 5 5 1 2 0 0 5 0 1 0 1			
51. Código					
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre ALVAREZ PARAMO JORGE IVAN 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

Certificación Bancaria

Lunes, 22 de septiembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO identificado(a) con CC 7563466, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	06930220556	2006-12-26	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosopechoso@bancolombia.com.co

No. PÓLIZA	CHU-100058470	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	533110306	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	03/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	03/10/2025	24:00 Horas Del	17/04/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



**Garantía única de
cumplimiento en favor de
Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



Garantía única de
cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



C O N T E N I D O

	Pág.
1 RIESGOS AMPARADOS	4
1.1. Amparo de seriedad de la oferta	4
1.2. Amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo	4
1.3. Amparo de devolución del pago anticipado	5
1.4. Amparo de cumplimiento del contrato	5
1.5. Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5
1.6. Amparo de estabilidad y calidad de la obra	5
1.7. Amparo de calidad del servicio	6
1.8. Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	6
2. EXCLUSIONES	6
3. SUMA ASEGURADA	6
4. VIGENCIA	7
5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	7
6. COMPENSACIÓN	9
7. PAGO DEL SINIESTRO	9
8. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN	10
9. SUBROGACIÓN	10
10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD	10
11. NATURALEZA DEL SEGURO	10



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)



C O N T E N I D O

	Pág.
12. NOTIFICACIONES Y RECURSOS	11
13. COEXISTENCIA DE SEGUROS	11
14. COASEGURO	11
15. PRESCRIPCIÓN	11
16. DOMICILIO	11



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)



1. RIESGOS AMPARADOS

La aseguradora otorga a la entidad estatal contratante asegurada hasta el monto del valor asegurado, los amparos mencionados en la carátula de la presente póliza.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones y alcance que a continuación se estipulan:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

La garantía de seriedad de la oferta cubre la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

- 1.1.1** La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.
- 1.1.2** El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
- 1.1.3** La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
- 1.1.4** La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal con ocasión de:



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



- (i) La no inversión del anticipo;
- (ii) El uso indebido del anticipo; y
- (iii) La apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal por la no devolución total o parcial del dinero entregado al contratista a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

Adicionalmente, en virtud de lo señalado en el artículo 44 de la ley 610 de 2000, la garantía de cumplimiento cubrirá los perjuicios causados a la entidad estatal asegurada como consecuencia de la conducta dolosa o culposa, o de la responsabilidad imputable al contratista garantizado, derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, siempre y cuando esos perjuicios deriven del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato amparado por la garantía.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

Este amparo debe cubrir a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

La entidad estatal no debe exigir una garantía para cubrir este riesgo en los contratos que se ejecuten fuera del territorio nacional con personal contratado bajo un régimen jurídico distinto al colombiano.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.



Garantía única de
cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

Este amparo cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Este amparo cubre la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la entidad estatal en cumplimiento de un contrato.

1.9 OTROS AMPAROS

Adicionalmente, en la medida en que fueren exigidos por la entidad contratante, la aseguradora podrá otorgar los amparos requeridos para cubrir los demás incumplimientos de obligaciones que la entidad contratante considera deben ser amparados de manera proporcional y acorde a la naturaleza del contrato y que se definan en la carátula o en los anexos que se expidan a la presente póliza.



2. EXCLUSIONES

Los amparos previstos en la presente póliza no operaran en los casos siguientes:

- 2.1 Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima.**
- 2.2 Daños causados por el contratista a los bienes de la entidad no destinados al contrato.**
- 2.3 Uso indebido o inadecuado o la falta de mantenimiento preventivo al que esté obligada la entidad estatal.**
- 2.4 El deterioro normal que sufran los bienes entregados con ocasión del contrato garantizado, como consecuencia del transcurso del tiempo.**



3. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



4. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza, se hará constar en la carátula o en sus anexos. En los contratos de que trata el artículo 2.2.1.2.3.1.3 del decreto 1082 de 2015, el garante tiene la facultad legal de decidir no garantizar la etapa siguiente, caso en el cual debe informar su decisión por escrito a la entidad estatal garantizada seis (6) meses antes del vencimiento del plazo de la garantía. Este aviso no afecta la garantía de la etapa contractual o período contractual en ejecución. Si el garante no da el aviso con la anticipación mencionada y el contratista no obtiene una nueva garantía, queda obligado a garantizar la etapa del contrato o el período contractual subsiguiente.



5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del código de comercio la entidad estatal asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida previo agotamiento del derecho de defensa del contratista y del garante, de la siguiente forma:

- 5.1** en caso de caducidad, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare la caducidad del contrato y ordene el pago al contratista y al garante, bien sea de la cláusula penal o de los perjuicios que ha cuantificado. El acto administrativo de caducidad constituye el siniestro.
- 5.2** en caso de aplicación de multas, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal impone multas, debe ordenar el pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente constituye el siniestro.
- 5.3** en los demás casos de incumplimiento, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare el incumplimiento, puede hacer efectiva la cláusula penal, si está pactada en el contrato, y ordenar su pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



Las entidades sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal. Para tal efecto observarán el siguiente procedimiento:

- A) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citará a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciará las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera;
- B) En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad;
- C) Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia;
- D) En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



6. COMPENSACIÓN

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento, o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación, fuere deudora del contratista garantizado por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los artículos 1714 y ss. Del código civil. Igualmente disminuirá el valor de la indemnización, el correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista garantizado judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por la presente póliza.



7. PAGO DEL SINIESTRO

La aseguradora pagará el valor del siniestro, así:

- 7.1** Para el caso previsto en el numeral 5.1, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad contratante para reclamar el pago, acompañada de una copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado y del acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral.
- 7.2** Para el caso del numeral 5.2, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que haga la entidad estatal contratante, acompañada de la copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado, o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.
- 7.3** Para el caso presentado en el numeral 5.3, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad estatal contratante, acompañada de una copia autentica del acto administrativo que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

Parágrafo. – de conformidad con el artículo 1110 del código de comercio la aseguradora podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización, o continuando con la ejecución de la obligación garantizada, para este último evento se requiere la aceptación de la entidad estatal contratante asegurada.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad estatal contratante asegurada tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista.

En el evento que por incumplimiento del contratista garantizado la aseguradora resolviera continuar, como cesionario o a favor de quien determine esta, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante asegurada estuviese de acuerdo con ello, el contratista garantizado acepta desde ahora la cesión del contrato a favor de la aseguradora. En tal evento la aseguradora presentará garantías.



8. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, la aseguradora a solicitud del contratista garantizado podrá expedir un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento al respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.



9. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el artículo 1096 del código de comercio, en concordancia con el artículo 203 del decreto 663 de 1993 estatuto orgánico del sistema financiero, la aseguradora se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante tenga contra el contratista garantizado.



10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

La presente póliza no expirará por falta de pago de la prima ni por revocación unilateral.



11. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



12. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad contratante deberá notificar oportunamente a la aseguradora los actos administrativos atinentes a la efectividad de la póliza, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.



13. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento de siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que hay lugar, se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros



14. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 de código de comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.



15. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del código de comercio sobre contrato de seguro.



16. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados en el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá en la república de Colombia en fe de lo anterior, se firma a los ____ días del mes de ____ de ____.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

EL TOMADOR/ASEGURADO



Garantía única de
cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100058470** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **ALVAREZ PARAMO, JORGE IVAN** Asegurado o Beneficiario: **SENA REGIONAL PUTUMAYO GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO / SENA REGIONAL PUTUMAYO GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO**, expedida por la Compañía en **03/10/2025**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **03** días del mes **OCTUBRE** del año **2025**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmundial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

533110306

Fecha de Facturación

03/10/2025

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CHU-100058470

Periodo Facturado

03/10/2025

17/04/2026

Fecha Límite de Pago

02/11/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

30.000,00

IVA

5.700,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

35.700,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

ALVAREZ PARAMO, JORGE IVAN

AVENIDA 37A NO 66-46

7563466

Intermediario

ARCILA PERDOMO
ASESORES D

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **02/11/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

533110306

Fecha de Facturación

03/10/2025

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

CHU-100058470

Periodo Facturado

03/10/2025

17/04/2026

Fecha Límite de Pago

02/11/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

30.000,00

IVA

5.700,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

35.700,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

ALVAREZ PARAMO, JORGE IVAN

AVENIDA 37A NO 66-46

7563466

Intermediario

ARCILA PERDOMO
ASESORES D

Cheque

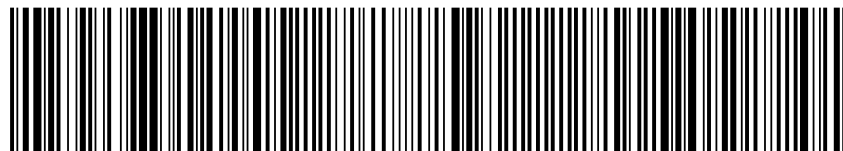
Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000533110306(3900)000000035700(96)20251102

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990533110306(3900)000000035700(96)20251102

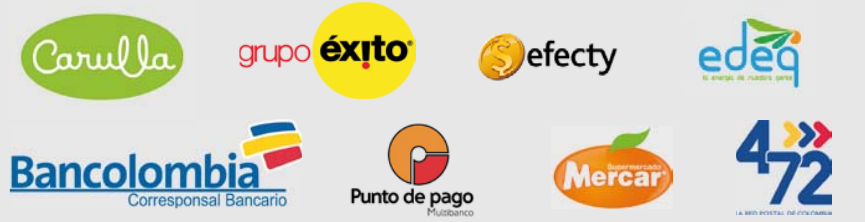
INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



Tu compañía siempre



FORMATO CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

, 3 de octubre del 2025

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

TI	1021935479	Emmanuel Alvarez Gutierrez	Hijo(a)
----	------------	----------------------------	---------

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
C.C. 7563466

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

55010735

NUIP 1.021.935.479.

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55010735

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐	Notaría ☒	Número 14	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código A 6 L
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía						
COLOMBIA		ANTIOQUIA		MEDELLIN		

Datos del inscrito

Primer Apellido			Segundo Apellido			
ALVAREZ			GUTIERREZ			
Nombre(s)						
EMMANUEL						
Fecha de nacimiento			Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2014	Mes JUN	Día 25	MASCULINO		"O"	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)						
COLOMBIA		ANTIOQUIA		MEDELLIN		

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

12712975 - 7

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

GUTIERREZ NAZATY GIOVANNA ESTHER

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 36.950.060 DE PASTO (NARIÑO)

COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

ALVAREZ PARAMO JORGE IVAN

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 7.563.466 DE ARMENIA (QUINDIO)

COLOMBIANA

Datos del testigo

Apellidos y nombres completos

ALVAREZ PARAMO JORGE IVAN

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 7.563.466 DE ARMENIA (QUINDIO)

Datos primer testigo

TEL: 483 10 52 - CEL: 312 294 52 31

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Año 2014 Mes JUL Día 09

Nombre y firma del funcionario que

MARGARITA ROSA MEJIA FERNANDEZ

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se ha

Firma

Nombre y firma



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.021.935.479**

ALVAREZ GUTIERREZ

APELLIDOS

EMMANUEL

NOMBRES

EMMANUEL ALVAREZ

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **25-JUN-2014**
MEDELLIN
(ANTIOQUÍA)

LUGAR DE NACIMIENTO
25-JUN-2032

FECHA DE VENCIMIENTO

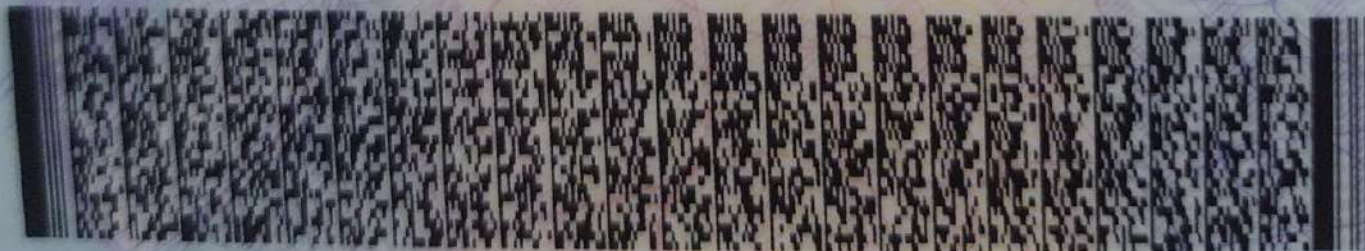
21-JUL-2022 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

O+ **M**
G S RH SEXO


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA-ROCHA

INDICE DERECHO



P-0104900-01310026-M-1021935479-20220726

0080203659H 1

8505202911

Edad: 50 y

Médico: DR JUAN CARLOS URIBE

Estatura: NG

Sexo: Masculino

Referido: PARTICULAR

Peso: NG

Raza: NR

Alcool: NR

Familia: NR

Fumador: NR

Marcapaso: NR

Medicamentos:

FC 65**PA ...****ECG Mediciones**

PR: 142 ms

QRS: 92 ms

QT / QTC: 371 ms / 387

Interpretación: Overread Report (not confirmed)

Ritmo sinusal.

PR- QRS - QTC normales.

Sin trastornos en la repolarización.

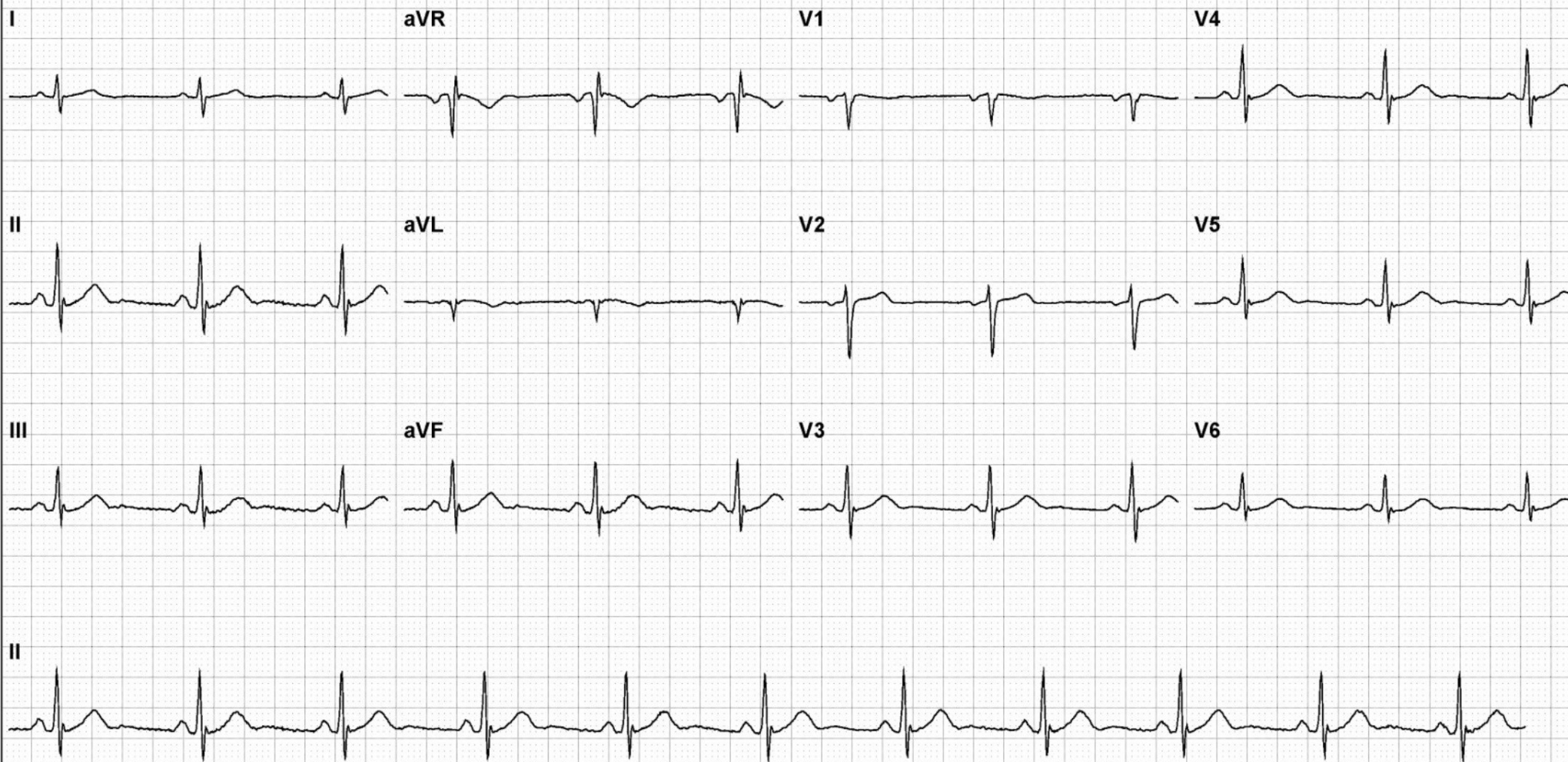
Aprobación del médico _____

DR JUAN CARLOS URIBE OSORIO

MD INTERNISTA- CARDIOLOGO

Velocidad: 25 mm / s Ganancia: 10 mm / mV

Filtro: 50 Hz, Baseline



CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión 2025-07-26	Realizado en BELLO (Antioquia)	Tipo Evaluación - Énfasis Pre-Ingreso		Orden Servicio No. 689834	
Nombres y Apellidos JORGE IVÁN ÁLVAREZ PARAMO			Identificación CC 7563466	Sexo Masculino	
Fecha Nacimiento 1971-10-01	Edad 53 años	Tipo Sangre - Rh * O-	Peso 91 kilogramos	Talla 176 centímetros	Índice Masa Corporal 28.41
Dirección Residencia			Teléfonos 3122945231		
Cargo a desempeñar PROFESOR DE TOPOGRAFÍA		Empresa Contratante Persona Natural		Empresa Usaria Persona Natural	



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-07-22. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Espirometría Ocupacional (2025-07-26), Optometría Ocupacional (2025-07-22), Visiometría Ocupacional (2025-07-22), Evaluación Osteomuscular Ocupacional (2025-07-22), Audiometría Tamiz (2025-07-26), Revisión dermatológica (2025-07-22), Colesterol De Alta Densidad [Hdl] (2025-07-22), Colesterol De Baja Densidad [Ldl] Enzimático (2025-07-22), Colesterol Total (2025-07-22), Glucosa En Suero, Lcr U Otro Fluido Diferente A Orina (2025-07-22), Hepatitis B, Antígeno De Superficie [Ag Hbs] (2025-07-22), Triglicéridos (2025-07-22), Hemograma Iii (Hemoglobina Hematocrito Recuento De Eritrocitos Indices Eritrocitarios Leucograma Recuento De Plaquetas Indices Plaquetarios Y Morfología Electronica) Automatizado (2025-07-22), Uroanálisis (2025-07-26)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.

Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Permitir hidratación permanente durante la jornada laboral.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**

Se anexa documento con Recomendaciones Medico Laborales para el trabajador.

Firma Especialista

Dr. Jorge Nelson Molina Martínez

Registro No.: 11404

LSST.: 2021060010903

Firma del Usuario

JORGE IVÁN ÁLVAREZ PARAMO

CC.: 7563466



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/mp6ey372-9yme-tlj3-61a0-1tz9xjwdrk04>
Fecha Impresión: 2025-07-26 10:48:02 413667

RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES

Fecha Emisión 2025-07-26	Realizado en BELLO (Antioquia)	Tipo Evaluación - Énfasis Pre-Ingreso		Orden Servicio No. 689834	
Nombres y Apellidos JORGE IVÁN ÁLVAREZ PARAMO			Identificación CC 7563466		Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1971-10-01	Edad 53 años	Tipo Sangre - Rh * O-	Peso 91 kilogramos	Talla 176 centímetros	Índice Masa Corporal 28.41
EPS - No Recuerda -		ARL - No Recuerda -		AFP - No Recuerda -	
Cargo a desempeñar PROFESOR DE TOPOGRAFÍA		Empresa Contratante Persona Natural		Empresa Usaria Persona Natural	



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2025-07-22, el médico especialista Dr. Jorge Nelson Molina Martínez generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: Sin Restricciones.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.
- Lavar las manos frecuentemente usando agua y jabón y frotando de 20 a 30 segundos.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control visual anual.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Distanciamiento físico de mínimo 1 metro para evitar contagio por COVID-19.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

Otras Recomendaciones: Fonoaudiología: Protección auditiva para laboral expuesto a niveles de presión sonora superiores a 80 dB., Capacitación sobre salud auditiva., Control auditivo según programa de conservación auditiva

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

Persona Natural

Firma del Usuario

JORGE IVÁN ÁLVAREZ PARAMO

CC.: 7563466

Fecha de recibido:

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión 2025-07-23	Realizado en BELLO (Antioquia)	Tipo Evaluación - Énfasis Pre-Ingreso		Orden Servicio No. 689834
Nombres y Apellidos JORGE IVÁN ÁLVAREZ PARAMO		Identificación CC 7563466		Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1971-10-01	Edad 53 años	Tipo Sangre - Rh * O-	Peso 91 kilogramos	Talla 176 centímetros
Dirección Residencia			Índice Masa Corporal 28.41	
			Teléfonos 3122945231	
Cargo a desempeñar PROFESOR DE TOPOGRAFÍA		Empresa Contratante Persona Natural		Empresa Usaria Persona Natural



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-07-22. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Optometría Ocupacional (2025-07-22), Visiometría Ocupacional (2025-07-22), Evaluación Osteomuscular Ocupacional (2025-07-22), Revisión dermatológica (2025-07-22), Colesterol De Alta Densidad [Hdl] (2025-07-22), Colesterol De Baja Densidad [Ldl] Enzimático (2025-07-22), Colesterol Total (2025-07-22), Glucosa En Suero, Lcr U Otro Fluido Diferente A Orina (2025-07-22), Hepatitis B, Antígeno De Superficie [Ag Hbs] (2025-07-22), Triglicéridos (2025-07-22), Hemograma Iii (Hemoglobina Hematocrito Recuento De Eritrocitos Índices Eritrocitarios Leucograma Recuento De Plaquetas Índices Plaquetarios Y Morfología Electronica) Automatizado (2025-07-22)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.

Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Permitir hidratación permanente durante la jornada laboral.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**

Se anexa documento con Recomendaciones Medico Laborales para el trabajador.

Firma Especialista

Dr. Jorge Nelson Molina Martínez

Registro No.: 11404

LSST.: 2021060010903

Firma del Usuario

JORGE IVÁN ÁLVAREZ PARAMO

CC.: 7563466



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/mp6ey372-9yme-tlj3-61a0-1tz9xjwdrk04>
Fecha Impresión: 2025-07-23 13:48:31 413665

RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES

Fecha Emisión 2025-07-23	Realizado en BELLO (Antioquia)	Tipo Evaluación - Énfasis Pre-Ingreso		Orden Servicio No. 689834	
Nombres y Apellidos JORGE IVÁN ÁLVAREZ PARAMO			Identificación CC 7563466		Sexo Masculino
Fecha Nacimiento 1971-10-01	Edad 53 años	Tipo Sangre - Rh * O-	Peso 91 kilogramos	Talla 176 centímetros	Índice Masa Corporal 28.41
EPS - No Recuerda -		ARL - No Recuerda -		AFP - No Recuerda -	
Cargo a desempeñar PROFESOR DE TOPOGRAFÍA		Empresa Contratante Persona Natural		Empresa Usaria Persona Natural	



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2025-07-22, el médico especialista Dr. Jorge Nelson Molina Martínez generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: Sin Restricciones.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Bajar de peso.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.
- Lavar las manos frecuentemente usando agua y jabón y frotando de 20 a 30 segundos.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Control visual anual.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Distanciamiento físico de mínimo 1 metro para evitar contagio por COVID-19.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST

Persona Natural

Firma del Usuario

JORGE IVÁN ÁLVAREZ PARAMO

CC.: 7563466

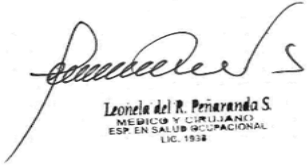
Fecha de recibido:



VALIDACIÓN CONCEPTO MÉDICO LABORAL SENA

Fecha	26/9/2025
-------	-----------

Nombre y apellidos	JORGE IVÁN ÁLVAREZ PARAMO
Identificación	7563466
Cargo	INSTRUCTOR
Concepto médico laboral SENA	Validacion de Concepto de aptitud presentado por el contratista en mencion, emitido por la IPS DR NELSON MOLINA MARTINEZ con fecha del 26/07/2025, el contratista, cumple con los documentos del perfil solicitados en la circular 3-2025-000017 de Exámenes Pre Ocupacionales para contratos de prestación de servicios personales como contratista, en el rol de INSTRUCTOR En calidad de Dinamizadora del eje de medicina Preventiva y del trabajo del SENA Regional Putumayo, valido este concepto de aptitud para esta vigencia 2025. De acuerdo a las recomendaciones del medico evaluador, se conceptua apto para el cargo.



Leonela del R. Peñaranda S.
MÉDICO Y CIRUJANO
ESP. EN SALUD OCUPACIONAL
LIC. 1938

Leonela Del Rocio Peñaranda Sanchez
Médico laboral
Lic S.O 1938



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sibundoy, octubre 31 de 2025

Señor (a)

EDITH HAYLEN AROS REVELO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **0471-2025**

Coordinador Académico

Formación Profesional Integral

Mocoa

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de octubre del año 2025

Referencia: No 0471 del año 2025

JORGE IVÁN ÁLVAREZ PÁRAMO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7563466 de Armenia Quindío, en mi calidad de Contratista del SENA, en FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Valor y forma de pago: se establece el valor de **TRECE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.** (\$13.334.560). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de octubre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 4.978.236), b) (01) pago para el mes de noviembre de 2025, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824,00), c) un último pago en el mes de diciembre 2025 por valor de TRES MILLONES VEINTE Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$3.022.500).

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2025.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA DESARROLLAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LA ESPECIALIDAD RELACIONADA CON EL PERFIL DEL INSTRUCTO

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el contrato de acuerdo al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, con autonomía e independencia desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio del cumplimiento que se debe dar a los contenidos mínimos de los programas de formación, el calendario académico, las estrategias para evitar la deserción, el lugar, los fines y objetivos misionales, las normas y directrices del SENA. Para ello aplicará las herramientas pedagógicas, criterios de evaluación, adjudicación de calificaciones, entre otros aspectos que considere necesarios, conducentes y pertinentes para garantizar la transmisión de sus conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los aprendices, coherentemente con la filosofía institucional.	Cumplir el objeto contractual estipulado en las cláusulas contractuales. Impartir formación profesional integral Titular, en la ficha FICHA: 3331825 – PROGRAMA 225313 – V1 – TOPOGRAFÍA: CONCEPTOS, MÉTODOS, NORMATIVIDAD. PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA: USO DE EQUIPOS SEGÚN MÉTODOS Y TIPOS DE LEVANTAMIENTOS. EQUIPOS: CONCEPTO, TÉCNICAS DE ARMADO, EQUIPOS MANUALES, EQUIPOS DIGITALES, ESCÁNER, REQUERIMIENTOS DE PRECISIÓN, TÉCNICAS DE CHEQUEO. REPORTE DE ACTIVIDADES: MÉTODOS, TIPOS Y FORMATOS. RAP1. TOTAL: 96 HORAS Impartir formación profesional integral Complementaria, en la ficha FICHA: 3362188 – PROGRAMA 83610033 – V1 – Interpretación De Planos. 280301037 EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA,	Soportes documentales que evidencien la ejecución de la FPI en el portafolio de las fichas: 3331825 octubre



		NUMÉRICA Y CONCEPTUAL	
		TOTAL: HORAS 60	
2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia	Realizar acompañamiento en la formulación del programa de formación.	Formato de Selección de alternativa de etapa productiva V02, diligenciado en los portafolios
3	Efectuar y demostrar el oportuno y correcto registro de juicios evaluativos, registro de asistencia en Sofía Plus, reportes de deserción, formatos de evaluación de etapa productiva cuando le sea asignado, manejo de la plataforma, verificación del portafolio del aprendiz, y demás novedades de los aprendices y programas de formación bajo su responsabilidad, en los aplicativos con los que cuenta el SENA para tal fin, así como diligenciar y presentar oportuna y correctamente el portafolio del instructor con los formatos del Sistema de Mejora Continua Institucional, de acuerdo a las disposiciones normativas y Directrices internas que regulen estos aspectos.	Registrar los juicios valorativos, novedades de inasistencias y Reportar oportunamente novedades de deserciones o retiros voluntarios de las fichas 3331825, en el aplicativo Sofía Plus. Demostrar dominio en el manejo de la plataforma SOFÍA PLUS, ZAJUNA, SIPCONTRATISTAS, COMPROMISO y demás aplicativos utilizados en la ejecución del contrato Actualizar oportuna y permanentemente el portafolio del Instructor correspondiente a las fichas: 3331825 de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Coordinación Académica.	Reporte de juicios evaluativos de las fichas 3331825 octubre



4	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral , mediante las siguientes actividades: a) verificar la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados, que queden en ese estado; b) Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje; c) Registrar juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados; d) Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc.	Interactuar en el aplicativo Sofía Plus, con el rol de instructor gestionar la ruta de aprendizaje. Impartir formación profesional integral en las fichas: 3331825	3331825 octubre
5	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.	Garantizar la no contratación simultánea con otros Centros de Formación o Dependencias de la Entidad durante la vigencia 2025.	Constancia de fecha 31 de octubre de 2025, en la cual manifiesto que no tengo vínculos simultáneos con el centro de formación o dependencia del SENA Contrato No. 189 de prestación de Servicios únicamente con el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima – Regional Putumayo



6	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.	Aplicar las tablas de retención en la organización de las carpetas del portafolio del instructor, acorde con la historia académica para cada ficha de formación.	Formato GD-F-003, Formato Hoja Control y Formato Único de Inventario Documental Código: GD-F-004, debidamente diligenciados y organizados de acuerdo con la ejecución de la formación titulada.
7	Brindar apoyo técnico a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.	Estar atento al requerimiento por parte de la subdirección del centro, cuando sea asignado por coordinación académica	Documento que soporte el apoyo técnico, cuando sea asignado por coordinación académica
8	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se SENA reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	Coadyuvar en la verificación y evaluación técnica de las propuestas del SENA, cuando sea asignado por coordinación académica	Lista de chequeo de las condiciones de la propuesta, cuando sea asignado por coordinación académica
9	Participar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en a formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Participar en los equipos de desarrollo curricular para formular el paquete de Productos requeridos para el desarrollo de las competencias del programa de formación de acuerdo con el procedimiento y la guía de desarrollo curricular. Participar de las reuniones convocadas por coordinación académica y equipo de desarrollo curricular	Listas de asistencia y/o Actas del proceso cuando participe en el equipo de desarrollo curricular. cuando sea asignado por coordinación académica



10	Participar activamente, impulsar, acompañar y estimular a los aprendices en los procesos de formulación, elaboración, ejecución y seguimiento de los proyectos de aprendizaje.	Realizar acompañamiento a los aprendices para formular el proyecto de aprendizaje durante la ejecución de la inducción.	Documento soporte del proyecto formativo que define la ruta de aprendizaje. cuando sea asignado por coordinación académica
11	El instructor de formación virtual y a distancia, deberá cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo Compromiso —Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje.	Utilizar las herramientas del ambiente virtual de aprendizaje LMS ZAJUNA, de acuerdo con los lineamientos establecidos en compromiso	Uso constante de las plataformas virtuales.
12	Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formación para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral.	Diligenciar la información del requerimiento de materiales de formación de acuerdo con requerimientos del programa y realizar el debido procedimiento según lineamiento emitido por la Coordinación Académica.	Formato de solicitud de materiales debidamente diligenciado cuando sea asignado por coordinación académica
13	Realizar seguimiento a las acciones de formación tanto en la etapa Lectiva, como en la etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Formación.	Hacer seguimiento a la ejecución FPI teniendo en cuenta el proyecto formativo vs la planeación pedagógica vs la programación de tiempos para la ficha asignada. Realizar el seguimiento de las acciones de formación lectiva y participar en el seguimiento	Documentos que soporten el seguimiento de la etapa productiva. Cuando sea asignado por coordinación académica



		de las acciones de formación Productiva	
14	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	Gestionar la orientación del equipo de etapas productivas a los aprendices de formación titulada de acuerdo al reglamento del aprendiz. Realizar acompañamiento a los aprendices compartiendo las ofertas empresariales para facilitar la consecución de su etapa practica.	Evidencias que soporten el proceso cuando sea requerido y asignado
15	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo para el desarrollo de las competencias del programa de formación, según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular, de acuerdo con los programas y niveles de formación asignados.	Formular guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo de acuerdo con los lineamientos establecidos, para las fichas:	guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación del programa de formación correspondiente a la ficha: 3331825 octubre
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de	Realizar el informe mensual de actividades correspondiente al mes de octubre de 2025 y garantizar el pago al SGSSS, de acuerdo con los lineamientos establecidos por Coordinación Académica y el supervisor del	Informe mensual de actividades correspondiente al mes de febrero de 2025. Planilla de pago de salud y pensión del mes de septiembre 2025



	actividades, según la fase en que se encuentre el programa (analizar, planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general, con sus respectivos anexos y un informe final al terminar la ejecución del contrato, de acuerdo al proceso de formación profesional integral establecidos por el SENA y el programa asignado por el supervisor del contrato.	contrato.	
17	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.		Listas de asistencia https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/coordacademicamocoa_sena_edu_co/Et8IE9I0h05HqJa_mPT0pRoB2SUQOAcOH-iETu8QA_uUcw?e=EcTTrU
18	Participar de los procesos del sistema integrado de gestión de Calidad y apoyar desde su rol en las actividades requeridas para incrementar el nivel de eficiencia de los planes de mejoramiento implementados en el proceso de formación.	Estar atento al requerimiento del líder SIGA a participar de los procesos de mejoramiento	Listas de asistencia cuando sea requerido por coordinación académica. Documentos soportes de la participación del proceso cuando sea requerido
19	Guardar la confidencialidad de los hechos, datos o informes que por cualquier causa llegaren a su conocimiento y que puedan	Ser reservado con la información confidencial de la Institución.	Manejo adecuado de la información institucional



	causar daño, lesión o perjuicios a la misma entidad o a los aprendices.		
20	Garantizar la calidad de la capacitación, su actualización y oportunidad, en investigación, superación y mejoramiento en el área de la ciencia o tecnología de que se trate en el objeto del contrato, especialmente en materia de evaluación y certificación por competencias laborales, catedra de emprendimiento empresarial y tutor virtual, que ofrece la institución en sus diferentes modalidades de formación profesional bien sea presencial, descolarizada, virtual o mixta.	No fui requerido para esa actividad.	No aplica.
21	No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.	Reservar la información que será utilizada solo para actividades de formación del SENA.	La información será utilizada solo para actividades de formación del SENA.
22	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en sensibilizaciones, conferencias, talleres, foros y proyectos de investigación técnica y/o pedagógica en marco de la estrategia del sistema de investigación, desarrollo tecnológico e	No fui requerido para esa actividad.	No aplica.



	innovación-SENNOVA para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.		
23	Entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o titulada.	Recolectar y entregar los soportes de ingreso de aprendices para la formación cuando sea requerido Complementaria o Titulada, cuando sea requerido.	Carpeta de soportes documentales del ingreso del aprendiz, cuando sea requerido
24	Realizar actividades de seguimiento a etapas productivas en caso de requerirse y asignarse aprendices por parte del supervisor del contrato.	Atender el requerimiento de Coordinación Académica apoyando etapas productivas, de aprendices cuando lo designen.	Certificado del cumplimiento de los seguimientos realizados a aprendices en etapa productiva, firmado por el coordinador académico y visto bueno del líder del proceso. Cuando sea asignado por coordinación académica.
25	En caso del que el instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS, 2402010444" o la actualización "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y	Aplicar y desarrollar el proceso de certificación de la Norma de Competencia laboral cuando esté disponible la convocatoria antes del plazo estipulado.	Nivel Intermedio: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Certificado Competencia Laboral en proceso de certificación.



	NORMATIVA, 240201056” deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a agosto 31 de 2024.		
26	Utilizar y cuidar los ambientes, máquinas y materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos de bienes que, a manera de inventario, el Centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.	Mantener en buen estado los ambientes y garantizar el buen uso de los equipos y materiales de aprendizaje.	Ambientes, equipos y materiales de aprendizaje en buen estado.
27	Apoyar con la divulgación de la oferta educativa y cumplir con el número de formaciones tituladas y/o complementarias y el número aproximado de aprendices que se requieren para la ejecución del presente contrato.	Apoyar con la divulgación de la oferta educativa cuando sea asignado por coordinación académica.	E-card de divulgación de la oferta educativa por medios tecnológicos cuando sea requerido por coordinación académica.
28	Radical la cuenta de cobro mensualmente de conformidad a los lineamientos establecidos	Radical la cuenta en el aplicativo SECOP II de acuerdo con los lineamientos establecidos por	Cuenta de cobro en la plataforma SECOP II con Informe mensual de actividades



	por el supervisor y dentro del término solicitado.	Coordinación Académica y el supervisor del contrato.	correspondiente al mes de febrero de 2025.
29	Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y aquellas adicionales relacionadas o derivadas del objeto contractual que se requieran para el desarrollo de la misión institucional del SENA.	Atender las actividades designadas por Coordinación Académica y el Supervisor del contrato. Alistamiento al proceso de formación Fichas 3331825 Horas 4	Documentos que soporten el cumplimiento del objeto contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **34896308** expedida por operador ASOPAGOS correspondiente al mes de septiembre de 2025. usuario **7563466** contraseña: 8tJLg6KNp7iMY#Z (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en cuatro (4) folios

Cordialmente,

Firma

JORGE IVÁN ÁLVAREZ PÁRAMO

Contratista

C.C. No. 7563466 de Armenia (Q)

Recibí a satisfacción:

Firma

EDITH HAYLEN AROS REVELO

Supervisor Contrato 0471-2025

Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

FECHA INICIAL: 01/10/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3362188 - INTERPRETACIÓN DE PLANOS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA, NUMÉRICA Y

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR CONVENCIONES Y SÍMBOLOS DE ACUERDO A CADA PLANO O ESPECIALIDAD

DIBUJAR A MANO ALZADA BOCETOS O ESQUEMAS DE CADA PROYECCIÓN (PLANTAS, ALZADOS O CORTES).

INTERPRETAR PLANOS: ARQUITECTÓNICOS, URBANOS, TOPOGRÁFICOS, DE INSTALACIONES TÉCNICAS, ESTRUCTURALES SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

FICHA 3331825 - SOPORTE DE TOPOGRAFIA Y GEORREFERENCIACION
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MEDIR CONSTRUCCIONES SEGÚN TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1: ALISTAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

RA2: UTILIZAR EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE ACUERDO CON MANUALES

RA3: REVISAR DIMENSIONES DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Operar herramientas informáticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Replantear los diseños de acuerdo con planos y especificaciones técnicas de construcción
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 95,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 155,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO

**CENTRO DE
FORMACIÓN:** CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:		31/10/2025									
Fecha de Caracterización:		3331825									
Código:		225313									
Versión:		1									
Denominación:		SOPORTE DE TOPOGRAFIA Y GEORREFERENCIACION									
Estado de la Ficha de Caracterización:		EN EJECUCION									
Fecha Inicio:		15/09/2025									
Fecha Fin:		14/12/2026									
Modalidad de Formación:		PRESENCIAL									
Regional:		86 - REGIONAL PUTUMAYO									
Centro de Formación:		9518 - CENTRO AGROFORESTAL Y ACUCILLA ARAPAIMA									
Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Fecha y Hora del Juicio Evaluativo	Funcionario que registre el juicio evaluativo		
CC	1004231831	SANDRA MADELYN	BOTINA MORALES	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1004231831	SANDRA MADELYN	BOTINA MORALES	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1004231831	SANDRA MADELYN	BOTINA MORALES	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1004615390	KAREN NAYELY	CUENU CORTÉZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1004615390	KAREN NAYELY	CUENU CORTÉZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1004615390	KAREN NAYELY	CUENU CORTÉZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1006815952	YHONER MARCELO	AGREDA DE JOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1006815952	YHONER MARCELO	AGREDA DE JOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1006815952	YHONER MARCELO	AGREDA DE JOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1006907791	ANDERSON CAMILO	CHACUA GOMEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1006907791	ANDERSON CAMILO	CHACUA GOMEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1006907791	ANDERSON CAMILO	CHACUA GOMEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1006907925	SANTIAGO ALEJANDRO	BRAVO MOSQUERA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1006907925	SANTIAGO ALEJANDRO	BRAVO MOSQUERA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1006907925	SANTIAGO ALEJANDRO	BRAVO MOSQUERA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1085320262	DAYANA IVONE	VILLOTA YAMA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1085320262	DAYANA IVONE	VILLOTA YAMA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1085320262	DAYANA IVONE	VILLOTA YAMA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1085943793	CRISTYAN CAMILO	QUEMAG NARVAEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1085943793	CRISTYAN CAMILO	QUEMAG NARVAEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1085943793	CRISTYAN CAMILO	QUEMAG NARVAEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1107517040	MARIA CAMILA	GONZALES DIAZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1107517040	MARIA CAMILA	GONZALES DIAZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1107517040	MARIA CAMILA	GONZALES DIAZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1120218317	DIEGO FERNANDO	HERNANDEZ ROSERO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1120218317	DIEGO FERNANDO	HERNANDEZ ROSERO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1120218317	DIEGO FERNANDO	HERNANDEZ ROSERO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1121507631	HERIKA LILIANA	JOJOA ACHICANOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1121507631	HERIKA LILIANA	JOJOA ACHICANOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1121507631	HERIKA LILIANA	JOJOA ACHICANOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122339272	SEGUNDO LUCIO	LIASSO SOLARTE	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122339272	SEGUNDO LUCIO	LIASSO SOLARTE	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122339272	SEGUNDO LUCIO	LIASSO SOLARTE	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122782340	WILMER YESID	ESCOBAR CEBALLOS	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122782340	WILMER YESID	ESCOBAR CEBALLOS	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122782340	WILMER YESID	ESCOBAR CEBALLOS	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122783316	FREDY FERNANDO	NARVAEZ VILLARREAL	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122783316	FREDY FERNANDO	NARVAEZ VILLARREAL	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122783316	FREDY FERNANDO	NARVAEZ VILLARREAL	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122783497	CESAR DAVID	CHINDOY CHINDOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122783497	CESAR DAVID	CHINDOY CHINDOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122783497	CESAR DAVID	CHINDOY CHINDOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122784912	MARIA LORENA	CORDOBA JACANAMEJOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122784912	MARIA LORENA	CORDOBA JACANAMEJOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122784912	MARIA LORENA	CORDOBA JACANAMEJOY	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122784917	GINNA ESTEFANIA	GUERRERO BURBANO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122784917	GINNA ESTEFANIA	GUERRERO BURBANO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122784917	GINNA ESTEFANIA	GUERRERO BURBANO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122785297	OSCAR JULIAN	BURBANO CARLOSAMA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122785297	OSCAR JULIAN	BURBANO CARLOSAMA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122785297	OSCAR JULIAN	BURBANO CARLOSAMA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122785623	LEIDI YAMILETH	REGALADO ROMERO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122785623	LEIDI YAMILETH	REGALADO ROMERO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1122785623	LEIDI YAMILETH	REGALADO ROMERO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1124313255	JONATAN ESTIVEN	VALLEJO BALLESTEROS	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1124313255	JONATAN ESTIVEN	VALLEJO BALLESTEROS	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y PERTINENCIA.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1124313255	JONATAN ESTIVEN	VALLEJO BALLESTEROS	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		
CC	1124314722	ROBERTO ANTONIO	CRIOILLO LOPEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES.	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO		

CC	1124314722	ROBERTO ANTONIO	CRIOLO LOPEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y OPORTUNIDAD	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	1124314722	ROBERTO ANTONIO	CRIOLO LOPEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENAY Y EL ROL DE LA FORMACION INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	1124314757	FARID ALEXANDER	VILLOTA MARTINEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLITICAS	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	1124314757	FARID ALEXANDER	VILLOTA MARTINEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y OPORTUNIDAD	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	1124314757	FARID ALEXANDER	VILLOTA MARTINEZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENAY Y EL ROL DE LA FORMACION INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	31570652	SAIRA ESTEFANNY	MENESES BURBANO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLITICAS	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	31570652	SAIRA ESTEFANNY	MENESES BURBANO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y OPORTUNIDAD	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	31570652	SAIRA ESTEFANNY	MENESES BURBANO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENAY Y EL ROL DE LA FORMACION INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	97471150	JOSE LUIS	VILLOTA TERAN	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLITICAS	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	97471150	JOSE LUIS	VILLOTA TERAN	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y OPORTUNIDAD	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	97471150	JOSE LUIS	VILLOTA TERAN	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENAY Y EL ROL DE LA FORMACION INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	97471753	JHON JAIRO	CRUZ CORAL	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLITICAS	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	97471753	JHON JAIRO	CRUZ CORAL	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y OPORTUNIDAD	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	97471753	JHON JAIRO	CRUZ CORAL	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENAY Y EL ROL DE LA FORMACION INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	97472586	IVAN ANDRES	MENESES BURBANO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674383 - IDENTIFICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LAS POLITICAS	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	97472586	IVAN ANDRES	MENESES BURBANO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674384 - REESCRIBIR EL PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON PRINCIPIOS Y VALORES, SU RESPONSABILIDAD Y OPORTUNIDAD	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO
CC	97472586	IVAN ANDRES	MENESES BURBANO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	674385 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENAY Y EL ROL DE LA FORMACION INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA	APROBADO	31/10/2025 13:59 a	CC 7563466 - JORGE IVAN ALVAREZ PARAMO